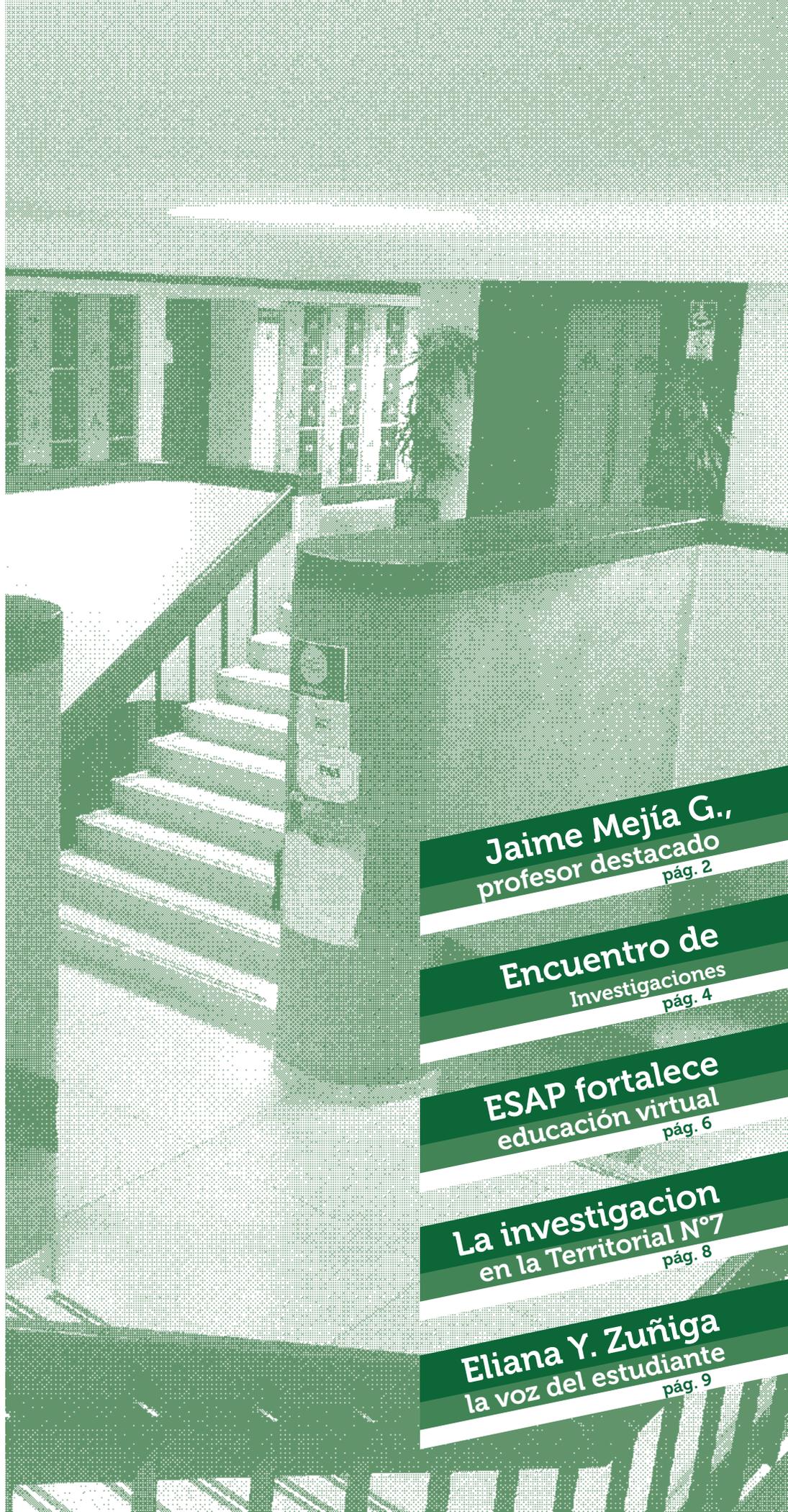


#8 Octubre / 2014

astrolabio

BOLETÍN DE LA FACULTAD DE INVESTIGACIONES



Jaime Mejía G.,
profesor destacado
pág. 2

Encuentro de
Investigaciones
pág. 4

ESAP fortalece
educación virtual
pág. 6

La investigación
en la Territorial N°7
pág. 8

Eliana Y. Zuñiga
la voz del estudiante
pág. 9

#8 Octubre -2014

BOLETÍN DE LA
FACULTAD DE
INVESTIGACIONES

PUBLICACIÓN MENSUAL

Contáctenos:
astrolabio@esap.edu.co

ELVIA MEJÍA FERNÁNDEZ
Directora Nacional de la ESAP

JUAN FERNANDO CONTRERAS
Subdirector Académico

MERCEDES POSADA MEOLA
Decana Facultad de Investigaciones
Directora Boletín Astrolabio

MIGUEL BORJA - RAFAEL PEREIRA
Editores

ANDRÉS FELIPE POLO F.
Diseño Gráfico Editorial

Cita Textual

“En la actualidad, el cultivo de la ciencia ofrece un reflejo de la contradictoria situación económica. Esta se halla ampliamente dominada por tendencias monopolistas, y no obstante, en escala mundial, es desorganizada y caótica, más rica que nunca y sin embargo incapaz de subsanar la miseria.

En la ciencia también aparece una doble contradicción. En primer lugar, vale como principio el que cada uno de sus pasos deba tener un fundamento, pero el paso más importante, a saber, la elección de sus tareas, carece de fundamentación teórica y pareciera abandonado al capricho.

En segundo lugar, la ciencia ha de ocuparse de conocer las relaciones de mayor amplitud; pero ocurre que no es capaz de aprehender en su real vitalidad la más amplia de las relaciones, de la cual depende su propia existencia y la orientación de su trabajo, a saber, la sociedad.

Ambos momentos están estrechamente unidos. En la elucidación del proceso de vida de toda la sociedad está incluido el descubrimiento de la ley que preside la aparente arbitrariedad de las empresas científicas o de otro tipo; pues también la ciencia está determinada, en cuanto a la extensión y a la dirección de sus tareas, no solo por sus propias tendencias, sino, en última instancia, por las necesidades sociales.

La dispersión y la dilapidación de energías intelectuales, que, a pesar de esta regularidad, caracterizan la marcha de la ciencia en el último siglo, reciben de continuo críticas de parte de los filósofos; pero desde luego, es imposible superarlas, como tampoco puede serlo la función ideológica de la ciencia por el mero conocimiento teórico; ello sólo puede ocurrir por obra del cambio de sus condiciones reales, dentro de la praxis histórica.”

Max Horkheimer



Mercedes Posada Meola
Decana
Facultad de Investigación

Apuntes de la Decana

En días pasados tuve la oportunidad de realizar una visita académica a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC) ubicada en la frontera entre Colombia y Ecuador. Allí me pude enterar de la profunda reforma universitaria emprendida por el gobierno de Rafael Correa, la cual ha sido señalada como una verdadera revolución educativa.

Revolución que ha sido impulsada por la Ley Orgánica de Educación Superior, del 12 de octubre de 2010, que tiene como ejes la autonomía, gratuidad, calidad, financiación estatal e inclusión de la población en el mundo de la universidad.

La Constitución del Ecuador y la Ley Orgánica consideran que 'la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir (Asamblea Nacional de Ecuador Ley Orgánica de Educación Superior, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 298, del 12 de octubre del 2010)'. Además, la Ley Orgánica, dando un giro de 180°, establece el principio del Cogobierno: 'El cogobierno es parte consustancial de la autonomía universitaria responsable.

Consiste en la dirección compartida de las universidades y escuelas politécnicas por parte de los diferentes sectores de la comunidad de esas instituciones: profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, acorde con los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género.

Las universidades y escuelas politécnicas incluirán este principio en sus respectivos estatutos (Asamblea Nacional de Ecuador Ley Orgánica de Educación Superior, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 298, del 12 de octubre del 2010).'

Los cambios contemplan, asimismo, un programa de becas en el exterior y el cierre de las universidades de baja calidad. De 70 universidades que sometidas a evaluación, 14 fueron cerradas por no cumplir con los parámetros de calidad exigidos.

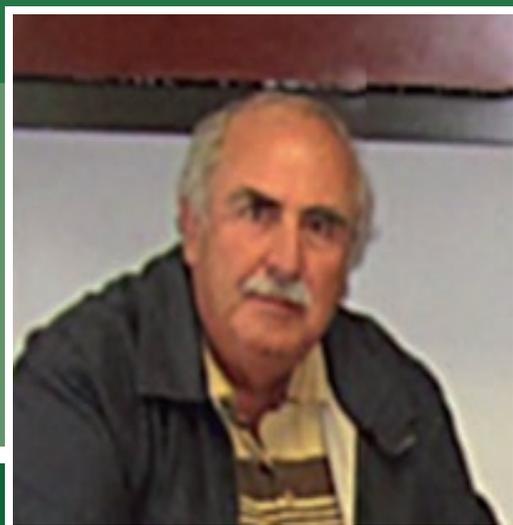
Con relación a la calidad el gobierno decidió clasificar las universidades en un ranking que va desde E (mínimo) hasta A (máximo). Se cerraron las universidades que no alcanzaron a ingresar al escalafón y otras fueron intervenidas para mejorar su calidad.

La UPEC, nuestra anfitriona y colega en la frontera común entre Ecuador y Colombia, ha vivido con intensidad estos cambios. Por ejemplo, pasó de E a C y ahora se encuentra en B. Mejoró su infraestructura para las labores académicas y de bienestar estudiantil. Así las madres-estudiantes cuentan con un centro de maternidad en donde los niños son atendidos y educados.

La UPEC es estratégica para Colombia, pues por su situación fronteriza constituye un centro de estudios privilegiado en el cual vez más colombianos hacen presencia y construyen tejidos binacionales. De hecho, existe un Convenio Marco de Cooperación Científica y Tecnológica entre la UPEC y la ESAP, que ha permitido ya interesantes intercambios académicos y el apoyo de la Territorial Nariño a la organización institucional de la UPEC, colaboración que fue reconocida y destacada por su rector, durante mi visita a esta universidad. ◉

Profesor Destacado

Jaime Mejía Gutiérrez



El profesor Jaime Mejía Gutiérrez es uno de los docentes más comprometidos con la investigación en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Prueba de ello es que su nombre aparece como autor en numerosas publicaciones editadas por la ESAP, es editor científico de la revista *Nova et Vetera* y ha participado como asesor e investigador en diferentes grupos de investigación.

Oriundo de Marsella, Risaralda. **La enseñanza siempre ha sido su mayor pasión.**

Es Ingeniero Agrónomo de la Universidad del Tolima. Master en Ciencia Política de la Universidad Javeriana; Master en Administración (MBA) de la Universidad de los Andes; y Doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, en convenio con RUDECOLOMBIA.

Ha sido docente de la ESAP en las Territoriales de Tolima, Caldas, Risaralda y Sede Central.

También se ha desempeñado como docente en la Universidad Nacional, Javeriana, Andes y Universidad Militar Nueva Granada.

Para Jaime Mejía, la administración pública se vive desde los territorios, por esto considera que la ESAP debe centrar más su atención en la oferta académica y de servicios para los contextos locales.

Algunas de las publicaciones en las que el profesor Jaime Mejía aparece como coautor son: Municipio y política ambiental, estudio de casos en el departamento del Quindío; La educación en asuntos públicos; Gestión municipal en Caldas; Derechos humanos y desarrollo económico en Armenia; entre otras.

Con respecto a la política de investigaciones en la ESAP, el profesor Mejía afirma que es imperativo que se aplique la ley de ciencia y tecnología con el fin de que los dineros de investigación no dependan de vigencias fiscales anualizadas, puesto que se manejan tiempos distintos. Así mismo, que se le dé aplicabilidad al fondo fiduciario Francisco José de Caldas, creado para dicho fin en el convenio con Colciencias.

Actualmente, Jaime Mejía dicta las cátedras de Gestión y Desarrollo Territorial; Gestión Ambiental; Proyecto de futuro; y Pensamiento Administrativo Público. ◉



Exitoso encuentro de investigaciones en Santa Marta

Más de 150 personas entre estudiantes, docentes e investigadores de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) de todo el país, se dieron cita entre el 6 y 7 de noviembre en Santa Marta para el Encuentro Nacional de Investigaciones 2014.

El objetivo general de este evento es ofrecer un espacio para socializar los resultados de los diferentes grupos de investigación reconocidos por la ESAP en el 2014, así como los logros alcanzados.



Durante la instalación, la decana de la Facultad de Investigaciones, Mercedes Posada Meola, hizo una detallada presentación sobre el trabajo realizado a lo largo del presente año, entre los que se destacan los esfuerzos para recuperar la indexación de las revistas Nova et Vetera y Administración & Desarrollo; las convocatorias y encuentros de grupos consolidados y en formación; los eventos sobre formación en competencias investigativas, entre otros.

Todas estas actividades tienen como fin conocer el estado real de la investigación en la ESAP y conocer las necesidades que existen para tomar las decisiones correctas. La decana se refirió también a la necesidad de actualizar la política y reglamento de investi-

gaciones, objetivo en el cual también se ha venido trabajando. Existe un consenso entre la decanatura y la comunidad académica para aplicar la ley de ciencia y tecnología, y utilizar el fondo Francisco José de Caldas con el fin de reducir las trabas administrativas y jurídicas que existen en la actualidad en los procesos de investigación.

La conferencia inaugural del evento estuvo a cargo de Patricia Martínez Barrios, ex viceministra de Educación Superior, quien presentó una ponencia sobre el papel de la investigación en el desarrollo del país.



Martínez Barrios, quien cuenta con una experiencia de más de 30 años en la educación, comenzó disertando sobre los antecedentes de política pública de investigación en ciencia, tecnología e innovación en Colombia; recalcó la importancia de la formación doctoral para docentes; luego explicó mediante cifras la situación actual; problemas nodales y propuestas.

Entre los datos relevantes, se encuentra que en Colombia existen activos 216 programas de doctorado, de los cuales 133 corresponden a instituciones de educación superior oficiales, y 83 son de universidades privadas.

Sobre la relación entre demanda y salario de los posgrados, la maestría en administración de empresas (MBA) es la mejor remunerada con un promedio de \$8.779.508, mientras que el doctorado en física presenta una media de \$8.882.000.

Para la ex viceministra de Educación Superior los problemas nodales de la investigación en ciencia, tecnología e innovación se refieren básicamente a la falta de financiación y ritmo lento en la construcción de capacidades para hacer de la investigación un motor clave de nuestro desarrollo. Así mismo, señaló que la responsabilidad que le asiste a la ESAP como institución de educación superior y asesora del Estado en la formación e investigación en temas de gobierno, liderazgo y desarrollo territorial, es fundamental para el desarrollo equitativo que nos garantice el escenario propicio para una Colombia en paz.

El Encuentro de Investigaciones 2014 se realizó en el hotel Zuana de la ciudad de Santa Marta, a través de una metodología de paneles simultáneos sobre gestión, desarrollo territorial y local; ciudadanía y construcción de lo público; políticas públicas y gobernabilidad; organización y gerencia del Estado; economía de lo público; y derechos humanos con perspectiva de lo público.

Allí todos los estudiantes, docentes y jóvenes investigadores de todo el país tuvieron la oportunidad de presentar sus trabajos que se caracterizaron por su pertinencia y sentido de realidad con las problemáticas de la sociedad colombiana.

El segundo día del evento tuvo al inicio la conferencia plenaria de Germán Bula Escobar, consejero de Estado y ex ministro de educación, quien analizó mediante ejemplos ilustrativos las etapas de un proceso de investigación y su relación con la ciencia. Por su parte, se contó con la visita de Zully David Hoyos, directora nacional (e) de la ESAP, quien en un saludo a los asistentes destacó la importancia del encuentro y reafirmó el apoyo del equipo directivo a las actividades de investigación. ◉

Directora Nacional y Decana de Investigaciones viajaron a Europa para fortalecer educación virtual y política de investigación de la ESAP

Propiciar el intercambio de ideas, experiencias y prácticas para enriquecer y acompañar a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) en los procesos relacionados con el diseño, implantación y gestión de una institución de educación superior con oferta de formación online, en el marco del proyecto NICHE-COL-035, fue la finalidad general de la visita de trabajo de la Directora Nacional y la Decana de la Facultad de Investigaciones de la ESAP a la Universidad Libre de Ámsterdam (VUE), y a IL3, el campus virtual de la Universidad de Barcelona, durante la presente semana.

Tanto en Ámsterdam como en Barcelona se abordaron diferentes aspectos de la gestión estratégica de las tecnologías de la información y la comunicación, de una forma conceptual y también práctica.

Las actividades consistieron en presentaciones de expertos, seguidos por debates e intercambios de ideas entre los participantes.

De forma específica, en Barcelona, a partir de la revisión de la experiencia de IL3-UB se plantearon las cuestiones estratégicas a considerar para la implementación de una modalidad formativa online, y para analizar cuáles son las decisiones clave y las fases operativas orientadas a desarrollar dicha modalidad.

La consultora Karen Smits PhD, experta a nivel internacional en Antropología Organizacional, quien ya estuvo en la ESAP y cuenta con una amplia experiencia en comprensión de la dinámica interna de equipos multiculturales, regresará entre el 18 y 22 de noviembre próximo para la etapa final del taller sobre cultura organizacional.



Allí se socializarán los resultados del taller anterior y se construirá un plan con la participación de directivos y Directores Territoriales.

De igual forma, en el marco del convenio, la Directora Nacional de la ESAP, Elvia Mejía Fernández, y la Decana de la Facultad de Investigaciones, Mercedes Posada, lograron gestionar que el profesor Hans Akkerman, autoridad académica mundial, dicte en enero de 2015 un taller de metodología de la investigación para profesores de tiempo completo de la ESAP. Previamente, los docentes de tiempo completo que quieran participar deberán enviar un resumen de unas cuatro hojas de algún proyecto de investigación que hayan realizado o se encuentre en curso.

El taller iniciaría con la presentación de cada proyecto y a partir de allí se generará una discusión sobre metodologías, enfoques y demás. Incluirá ejercicios prácticos que ayuden a perfeccionar las técnicas de recolección de información y trabajo de campo. El experto también dará algunas pautas para escribir artículos científicos y publicarlos en revistas indexadas internacionalmente.

El cierre del convenio se hará a medios de junio de 2015 con un evento académico en el que se darán cita la Universidad Libre de Amsterdam, el IL3 de Barcelona y NUFFIC, las tres instituciones que hacen parte del fortalecimiento académico y de cooperación. ◉

La Investigación en las Territoriales

INVESTIGACIÓN EN LA TERRITORIAL No. 7

Amparo Rossi, Hector Turizo y Wilson Ladino

Las actividades de investigación en la Territorial son recientes, empiezan por iniciativa de algunos docentes como Richard Willig y Asdrúbal Recuero, entre otros. Inicialmente el proceso no fue sistemático, sino que era ante todo un ejercicio animado por un grupo de jóvenes que tenían el entusiasmo y la motivación de avanzar en los procesos de investigación. Estas actividades llevaron a que para el segundo semestre del 2014 ya se pudiera contar con dos grupos de investigación formativa y un semillero de investigación, reconocidos institucionalmente.

El profesor, Asdrúbal Recuero Marrubo, quien acompañó a la Territorial entre 2004-2008, sin remuneración, hacía las veces de coordinador de investigaciones. Por esos años el profesor de carrera, Richard Willig, trabajó con un semillero y realizó una investigación sobre la "Competitividad de la Costa Caribe", la cual fue publicada por la ESAP. Luego ingresó el abogado, Jhon Eric Rhennals, quien estuvo entre los años 2008- 2010, y fue el primer profesional que recibió pago por su actividad de coordinación de los semilleros y los grupos de investigación formativa.

En Sincelejo se formaron semilleros desde estos años. Posteriormente el economista, Freddy Goyeneche, laboró como coordinador del centro de investigaciones, en 2011.

El profesor Goyeneche había sido director territorial en los años noventas del siglo pasado (1996). En este período hubo cuatro semilleros y dos grupos de investigación formativa. Es la época en que se realizan mayores actividades de investigación, aunque siempre dependiendo de los apoyos financieros de la sede central.

En los años 2012-2013 el administrador de Empresas, Edder Flórez, se desempeñó como coordinador del Centro de Investigaciones de la Territorial y tuvo como apoyo a Doraida Ramos, estudiante de Administración Pública Territorial en el Cetap de Cartagena. A partir del 2014 la ya administradora pública, Doraida Ramos, se desempeña como profesional de apoyo del Centro de Investigaciones y recientemente fue vinculado el economista Felipe Merlano, como asesor metodológico.

En la actualidad hay dos grupos de investigación formativa que trabajan los siguientes temas: Deserción de estudiantes en básica primaria en el municipio de Turbaco, Bolívar y Análisis de las finanzas de los municipios del departamento de Sucre.

También fue aprobado un semillero de investigación conformado por estudiantes del Cetap Sincelejo, que se trabaja sobre La Explotación laboral infantil en el municipio de Tolú, Sucre. ◉

La Voz del Estudiante

• Eliana Yaneth Zúñiga Carrascal
Administradora pública, 2014.
En la actualidad integrante del grupo de
investigación formativa del Cetap Cartagena,
Territorial No. 07.

Cuando me preguntan ¿Qué es investigación? y pienso en la respuesta, siempre se inicia un nuevo descubrimiento en mi ser, es difícil dar siempre la misma respuesta. Hoy estoy convencida que “investigación” es el inicio de un viaje que nos lleva a un lugar deseado.



Mi viaje inició en el año 2010 como integrante de un semillero en la Territorial N° 7, en el Cetap de Cartagena, de la ESAP. En ese entonces estaba en IV semestre de administración pública territorial (APT). Mi maleta la llené con unas ganas de retener todo aquello que la academia me proporcionaba y podía trabajar analizando temáticas, problemáticas necesidades y deseos que tiene cada una de las comunidades con las que compartía en ese entonces. Para algunos mi equipaje era un sueño, para mi iniciaba la mejor experiencia que a la vez compartía con mi familia, porque si de algo estoy segura es que pocas son las familias que le dan la espalda a un ser que desea llenarse de conocimiento.

Mi equipaje era mi mayor responsabilidad, no podía descuidarme de él ¿por qué? Porque en él llevaba las esperanzas de muchas personas, cuando se investiga no se puede ser egoísta, lloramos con las lágrimas de otros, sentimos las vivencias de otros y eso es justo lo que hace que nuestra pasión se despierte y nuestra ilusión se mantenga viva en los momentos que el mismo mundo parece consumirse a causa de nuestros actos.

La ESAP me permitió emprender ese viaje y, poco a poco, hasta la actualidad me ha enseñado que la investigación vale la pena. He aprendido a mantener con fuerza mi equipaje, a deshacerme de aquello que lo hace más

pesado y sobre todo a mantener firme las metas propuestas, sin olvidarme que existen muchas personas en el mundo esperando que alguien como yo, se atreva a llenarse más de respuestas con miras a soluciones, y sin duda esas soluciones son ese lugar deseado al que quiero llegar en este viaje como investigadora. Actualmente soy egresada y la ESAP aún me permite viajar confiando en los resultados que como caminante he llevado a cada lugar deseado.☺

Parménides. En el mundo de la ciencia contemporánea, el hombre es el referente primordial.

Nuevas ediciones de las revistas Nova et Vetera y Administración & Desarrollo

Ya están listas las nuevas ediciones de las revistas Administración & Desarrollo y Nova et Vetera, relacionadas con Administración Pública y Derechos Humanos respectivamente, que hacen parte de la Facultad de Investigaciones de la Escuela Superior de Administración Pública. Se trata del volumen 43 número 59 y el volumen 44 y número 60, de la revista Administración & Desarrollo; y el volumen 23 número 67 de la Revista Nova Et Vetera.

La revista Administración & Desarrollo, abarcará diversos temas de acuerdo a las investigaciones desarrolladas por diferentes instituciones pública y privadas del país. Entre los que se encuentra una publicación del Banco de la República de Medellín, donde se analiza la evolución entre 2010 y 2012, de las cifras fiscales de ocho ciudades importantes de Colombia: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Santa Marta y Neiva.

La misma revista también cuenta con una investigación de la Universidad EAN, sobre emprendimiento, cultura emprendedora, políticas públicas de emprendimiento y desarrollo económico. El artículo inicia con un análisis general sobre emprendimiento, cuyo propósito del documento es analizar el impacto de las políticas públicas de emprendimiento implementadas en el desarrollo del país en los últimos años.

Así mismo la Universidad de los Andes, presentará su publicación sobre "Centralidad del capital, desarrollo industrial, acumulación intensiva, monopolios, grupos empresariales y Chaebols, planeación centralizada y no centralizada. ISI", donde se realiza un estudio comparado del desarrollo industrial de Corea del Sur y de Colombia, en el período de 1962 al 2012, desde una perspectiva neoinstitucional y poskeynesiana.

Por otro lado, la revista Nova et Vetera, tendrá artículos como el de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, titulado: "Comunidades afro-

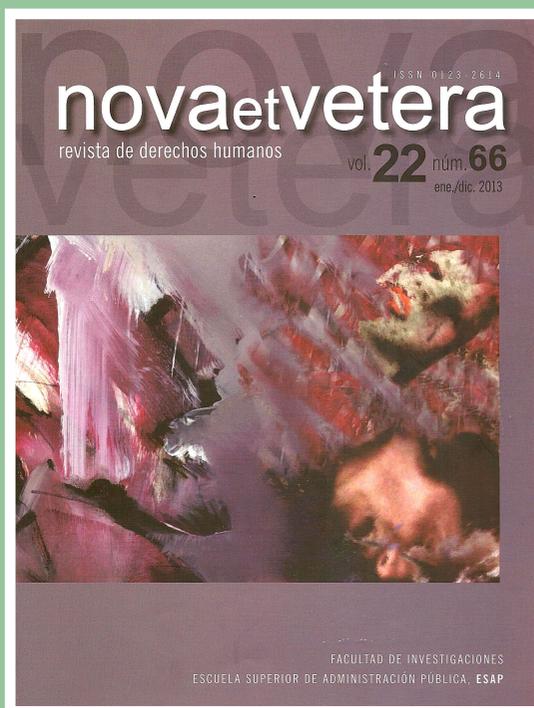
Noticias

colombianas, minorías étnicas, prácticas racistas, discriminación racial, derechos humanos”, allí se hablará sobre la discriminación racial, la pobreza y la exclusión social como los problemas estructurales que han afectado a las minorías étnicas colombianas por décadas.

Además, se cuenta con participación internacional como la de la Universidad del Estado del Sudoeste de Bahía, de Brasil, sobre el sensacionalismo; la pobreza; televisión; la sociedad de masas; simulacro. En este ensayo se refiere a cómo los ocupantes de las clases más bajas de las personas consumen contenido producido por los medios de comunicación en la televisión específico, con respecto a su imagen transmitida en las mismas.

Finalmente, con el tema, “Competencias ciudadanas, democracia, educación superior, ciudadanía y derechos humanos”, la Escuela Superior de Administración Pública, también tendrá su participación. En esta publicación se hablará sobre la educación en competencias ciudadanas es una necesidad, la cual va más allá del desarrollo de los programas promovidos por el Ministerio de Educación de Colombia, teniendo en cuenta que las diferentes campañas que se han desarrollado como “revolución educativa”, son el inicio para promover en la ciudadanía una preocupación en este tema.

Cabe recordar, que como unidad universitaria dedicada a desarrollo de la investigación científico-tecnológica y formativa, la Facultad de Investigaciones, enfoca ambas revistas de acuerdo a los temas nacionales e internacionales a partir de la administración pública y los derechos humanos, con el objetivo de que sirvan de instrumento al Estado en la formación de políticas públicas. ◉



astrolabio

BOLETÍN DE LA
FACULTAD DE
INVESTIGACIONES

PUBLICACIÓN MENSUAL

Contáctenos:
astrolabio@esap.edu.co



**Escuela Superior de
Administración Pública**